



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN



## LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN I INCISO A), FRACCIÓN II INCISO A) PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III INCISO A), 113 FRACCIÓN XXI, XXII DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN VII, VIII, XIX, XX, XXXIII, XXXV; ARTÍCULO 20 FRACCIÓN I, 21, 23, 24, 25, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

### C O N V O C A

A través de la **Facultad de Contaduría y Administración** a todos los interesados en cursar una Licenciatura en la Facultad de Contaduría y Administración a cumplir uno de los prerrequisitos consistente en el curso propedéutico para participar en el proceso de **Selección y Admisión ciclo julio-diciembre, 2021-2** bajo las siguientes:

### BASES GENERALES:

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para las Licenciaturas: **Licenciatura en Contador Público, modalidad presencial y modalidad a distancia, Licenciatura de Administración modalidad presencial y modalidad a distancia, Licenciatura de Economía Empresarial, Licenciatura en Negocios Turísticos, Licenciatura en Administración Financiera, Licenciatura en Negocios y Comercio Internacional, Licenciatura en Actuaría y Licenciatura en Gestión y Desarrollo de Empresas Sociales, Licenciatura Gestión del Turismo Cultural y Natural**, mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

**Número de aspirantes que pueden participar en el proceso de selección: Ilimitado**



## INFORMACIÓN GENERAL:

- A.** La Facultad de Contaduría y Administración ofrece los siguientes programas educativos:

### **Campus Querétaro**

1. Licenciatura en Contador Público
2. Licenciatura de Administración
3. Licenciatura de Economía Empresarial
4. Licenciatura en Negocios Turísticos
5. Licenciatura en Administración Financiera
6. Licenciatura en Negocios y Comercio Internacional
7. Licenciatura en Actuaría
8. Licenciatura en Gestión y Desarrollo de Empresas Sociales

### **Campus San Juan del Río**

1. Licenciatura en Contador Público
2. Licenciatura de Administración
3. Licenciatura en Administración Financiera
4. Licenciatura en Negocios y Comercio Internacional

### **Campus Amealco**

1. Licenciatura en Contador Público
2. Licenciatura de Administración

### **Campus Cadereyta**

1. Licenciatura en Contador Público
2. Licenciatura de Administración

### **Campus Jalpan**

1. Licenciatura en Contador Público
2. Licenciatura de Administración

### **Campus Tequisquiapan**

1. Licenciatura en Negocios Turísticos
2. Licenciatura en Gestión del Turismo Cultural y Natural



Para mayor información sobre los programas educativos que se ofertan consultar página web Facultad: <http://fca.uaq.mx>

## **B. Curso Propedéutico 2021-2 para ingreso al semestre julio-diciembre 2021**

- **Objetivo:** Que los aspirantes adquieran amplio conocimiento sobre la licenciatura a la que aspiran ingresar: habilidades necesarias para las diferentes licenciaturas, campo de trabajo, perfil de ingreso, perfil de egreso, áreas y revisar los conceptos básicos de la licenciatura, homologación del área de matemáticas correspondiente a la licenciatura y explicación de todas las coordinaciones de la Universidad con sus respectivos objetivos.
- **Modalidad:** El curso consta de dos materias y se realizará durante 6 semanas en sesiones virtuales. Todas las sesiones virtuales serán sabatinas de 08:00 a 12:00 horas.
- **Fechas:** 27 de febrero, 6, 13, 20, 27 de marzo 3 de abril 2021
- **Requerimientos:** Tener acceso a internet y equipo de cómputo o dispositivo electrónico con audio y video integrado.
- **Lugar:** Las sesiones virtuales se realizarán en la plataforma:  
<http://propedeuticos.uaq.mx/moodle/>

## **C. Costo del curso Propedéutico: \$ 5,000.00**

## **D. Inscripción al Curso**

1. Los aspirantes deberán ingresar del **11 de enero 2021 al 17 de febrero** a la liga del programa seleccionado que se encuentra en la sección A en el apartado de programas educativos de esta Convocatoria; en dicha liga ingresar a la sección: admisión .
2. Imprimir la **Carta por Propio Derecho** (en caso de que el aspirante sea mayor de edad) o **Carta de Representante Legal** (en caso de que el aspirante sea menor de edad)
3. Llenar correctamente el registro de la opción educativa seleccionada e imprimir **tres copias del recibo de pago.**
4. Pagar en el banco y tomando la fecha límite marcada (ambos se especifican dentro del recibo), el monto por concepto de inscripción al Curso Propedéutico llevando las 3 copias del recibo para que se sellen al pagar.



5. Enviar **copias legibles** del recibo de pago completo así como del comprobante de pago (si el banco solo sella el recibo, con ese es suficiente) desde el **11 de enero al 19 de febrero** como fecha límite y siguiendo las indicaciones:
- Un solo correo que tenga por Asunto Curso Propedéutico 2021-2 seguido de los dos apellidos, nombre, campus y programa seleccionado (licenciatura de tu elección)  
Ejemplo: Curso Propedéutico 2021-2 Cabrera García María, Querétaro, Economía
  - En el correo se deberá **adjuntar 1 archivo en formato PDF** con los documentos solicitados.

#### **IMPORTANTE:**

Para ser considerado dentro del proceso de selección como aspirante a nuevo ingreso deberá completar los 5 pasos (anteriores) inscripción al curso, **y cumplir con la entrega escaneada de la siguiente documentación:**

1.- Carta Por Propio Derecho firmada por el aspirante si es mayor de edad o Carta de Representante Legal firmada por el tutor del aspirante si es menor de edad, adjuntando una identificación oficial del firmante. El formato de esta carta se imprime siguiendo la indicación 2, del inciso D de esta Convocatoria.

2.- Copia de acta de nacimiento.

3.- Copia de CURP en formato actual.

4.- Comprobante de bachillerato (documento de la institución donde se cursa el bachillerato que haga constar que el aspirante es alumno de la misma y en el que se identifique el nombre de la escuela o institución y el promedio general) o bien copia del Certificado de bachillerato.

La fecha de envío de esta documentación **legible** será del 11 de enero al 19 de febrero, vía correo electrónico de Licenciatura a la cual aspiras ingresar:



LICENCIATURA	ENVIAR AL CORREO
Negocios y Comercio Internacional	fca.uaq.comercio@gmail.com
Administración Financiera	fca.uaq.finanzas@gmail.com
Actuaría	fca.uaq.actuaria@gmail.com
Economía Empresarial	fca.uaq.economia@gmail.com
Gestión y Desarrollo de Empresas Sociales	fca.uaq.desarrollo@gmail.com
Negocios Turísticos	fca.uaq.turismo@gmail.com
Administración	fca.uaq.admi@gmail.com
Contador Público	fca.uaq.contaduria@gmail.com
Gestión del Turismo Cultural y Natural	fca.uaq.finanzas@gmail.com

### **E. Evaluación (es)**

En el curso propedéutico el Coordinador de la Licenciatura hace entrega virtual del material que se utiliza (guía) para la evaluación del propedéutico.

La evaluación de inglés 15% y examen de conocimientos del curso propedéutico 15% será el mismo día a la misma hora.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**



LICENCIATURA	FECHA	HORARIO	INGRESO VIRTUAL POR ORDEN ALFABÉTICO APELLIDO	MODALIDAD PARA REALIZAR EL EXAMEN
Negocios Turísticos	20 de abril	8:00 a 10:00 a.m.	A-L	Virtual
Negocios Turísticos	20 de abril	12:00 a 14:00 hrs.	M-Z	Virtual
Gestión del Turismo Cultural y Natural	20 de abril	16:00 a 18:00 hrs.	A-Z	Virtual
Negocios y Comercio Internacional	21 de abril	8:00 a 10:00 a.m.	A-D	Virtual
Negocios y Comercio Internacional	21 de abril	12:00 a 14:00 hrs.	E-H	Virtual
Negocios y Comercio Internacional	22 de abril	8:00 a 10:00 a.m.	I-L	Virtual
Negocios y Comercio Internacional	22 de abril	12:00 a 14:00 hrs.	M-P	Virtual
Negocios y Comercio Internacional	23 de abril	8:00 a 10:00 a.m.	Q-T	Virtual
Negocios y Comercio Internacional	23 de abril	12:00 a 14:00 hrs.	U-Z	Virtual
Contador Público	26 de abril	8:00 a 10:00 a.m.	A-G	Virtual
Contador Público	26 de abril	12:00 a 14:00 hrs.	H-M	Virtual
Contador Público	26 de abril	16:00 a 18:00 hrs.	N-Z	Virtual
Administración	27 de abril	8:00 a 10:00 a.m.	A-G	Virtual
Administración	27 de abril	12:00 a 14:00 hrs.	H-M	Virtual
Administración	27 de abril	16:00 a 18:00 hrs.	N-Z	Virtual
Actuaría	28 de abril	8:00 a 10:00 a.m.	A-L	Virtual
Actuaría	28 de abril	12:00 a 14:00 hrs.	M-Z	Virtual
Administración Financiera	28 de abril	16:00 a 18:00 hrs.	A-F	Virtual
Administración Financiera	29 de abril	8:00 a 10:00 a.m.	G-L	Virtual
Administración Financiera	29 de abril	12:00 a 14:00 hrs.	M-R	Virtual
Administración Financiera	29 de abril	16:00 a 18:00 hrs.	S-Z	Virtual
Economía	30 de abril	8:00 a 10:00 a.m.	A-Z	Virtual
Gestión y Desarrollo de Empresas Sociales	30 de abril	12:00 a 14:00 hrs.	A-Z	Virtual



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

## FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN



- Lugar: Modalidad virtual
- Duración: 2 horas.
- Los aspirantes deberán ingresar a la página web de la Facultad de Contaduría y Administración [fca.uaq.mx](http://fca.uaq.mx), en el apartado de admisión seleccionar el hipervínculo para realizar el examen día y hora correspondiente a la Licenciatura y orden alfabético de apellido.

El hipervínculo se publicará a partir del 17 de abril, y se habilitará en fecha que marca el calendario, anteriormente indicado a cada Licenciatura.

### Ponderación:

La Facultad utiliza los siguientes criterios para ser seleccionado como alumno:

- EXAMEN DE CONOCIMIENTOS DEL CURSO PROPEDEUTICO 15%
- EXAMEN INGLÉS 15%

*Examen de Conocimientos 15% + Examen Inglés 15% = Propedéutico valor: 30%*

- EXAMEN EXCOBA (Examen de Competencias Básicas), administrado y ejecutado por la Universidad Autónoma de Querétaro valor: 70%

PROMEDIO TOTAL: Será entregado al terminar el EXCOBA (Examen de Competencias Básicas) lo cual dará como resultado la sumatoria de 30% + 70%.

**NOTA:** Es responsabilidad del aspirante buscar y encontrar la convocatoria del Examen EXCOBA, además de registrarse y cumplir con los requisitos que le solicitan. Esta información será publicada por los medios oficiales de la Universidad a partir del 13 de abril <https://www.uaq.mx/>

### F. Resultados:

La entrega de resultados del curso propedéutico, será el jueves 14 de Mayo del 2021, por parte de la Secretaria Académica de la Facultad de Contaduría y Administración, en la plataforma en donde se llevará a cabo el propedéutico.



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN



A partir de esta fecha el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga en relación a la publicación de los resultados; en la Secretaría Académica de la Facultad, una vez concluido el plazo señalado no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.

- En la publicación de resultados del EXCOBA aparecerá el procedimiento y los requisitos de inscripción, sólo para aquellos estudiantes aceptados.
- El número de alumnos nuevo ingreso son:

### CAMPUS QUERÉTARO

Centro Universitario: Cerro de las Campanas  
Teléfono 192 12 00 Ext. 5216  
M. EN C. HILDA MARTHA VEGA HUERTA

Licenciatura	Número de aspirantes aceptados
Licenciatura en Negocios y Comercio Internacional	160
Licenciatura en Administración Financiera	55
Licenciatura en Actuaría	50
Licenciatura en Economía Empresarial	50
Licenciatura en Negocios Turísticos	50
Licenciatura en Gestión y Desarrollo de Empresas Sociales	50
Licenciatura en Administración	100
Licenciatura Contador Público	150





**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**



**CAMPUS SAN JUAN DEL RÍO**

San Juan del Río: Av. Río Moctezuma # 249 Col. San Cayetano  
 Teléfono: 192 12 00 EXT. 5285  
 COORDINADOR DE CAMPUS: ING. HÉCTOR CASTRO FERRUSCA

Licenciatura	Número de aspirantes aceptados
Licenciatura en Negocios y Comercio Internacional	40
Licenciatura en Administración Financiera	40
Contador Público	40
Licenciatura en Administración	40

**CAMPUS CADEREYTA**

Cadereyta: Carretera San Juan del Río-Xilitla Km. 43 + 500  
 Teléfono: 192-12-00 Ext. 6469  
 COORDINADOR DE CAMPUS: MTR. JEHUDANIEL RESÉNDIZ MARTÍNEZ

Licenciatura	Número de aspirantes aceptados
Licenciatura en Administración	40
Contador Público	30

**CAMPUS JALPAN**

Jalpan: Blvd Policarpo Olvera S/N Colonia El Coco  
 Teléfono: 192 12 00 EXT. 4850 Y 4859  
 COORDINADOR DE CAMPUS: C.P. INDALECIO MAR RESÉNDIZ

Licenciatura	Número de aspirantes aceptados
Licenciatura en Administración	40
Contador Público	40

**CAMPUS AMEALCO**

Amealco: Carretera Amealco-Tamazcalcingo Km 1  
 Teléfono: 192 12 00 EXT. 6481 y 6489  
 COORDINADORA DE CAMPUS: MTRA. IRMA MIRANDA UGALDE



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

## FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN



Licenciatura	Número de aspirantes aceptados
Licenciatura en Administración	20
Contador Público	20

### CAMPUS TEQUISQUIAPAN

Carretera No. 120, San Juan del Río-Xilitla, Km. 19+500

Teléfono: 192-12-00 Ext. 4310

COORDINADOR DE CAMPUS: MTRO. JOEL RESÉNDIZ MARTÍNEZ

Licenciatura	Número de aspirantes aceptados
Gestión del Turismo Cultural y Natural	45
Negocios Turísticos	45

### G. Consideraciones Generales

1. El objetivo del proceso de selección es que los aspirantes adquieran amplio conocimiento acerca de la licenciatura a la que aspiran ingresar: campo de trabajo, perfil de ingreso, perfil de egreso, áreas-conceptos básicos de la licenciatura, homologación del área de matemáticas correspondiente a su licenciatura y explicación de las coordinaciones de la Universidad con sus respectivos objetivos y reglamentos. La forma de evaluar es por medio de: examen de conocimientos, evaluación de inglés y examen de competencias básicas.
2. Independientemente de las calificaciones obtenidas en el propedéutico, el aspirante tendrá derecho a presentar el EXCOBA
3. En virtud de que el examen EXCOBA, no es propiedad de la Universidad Autónoma de Querétaro y dado que se realiza de manera electrónica no es procedente la revisión de examen y por lo tanto el resultado no está sujeto a impugnación.
4. Para el caso de aspirantes extranjeros, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN



5. La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
6. El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
7. Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio de licenciatura y/o campus.
8. Para las licenciaturas o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
9. Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
10. Tramitar la ficha para el proceso de selección no crea derechos como alumno.
11. En caso de que el alumno abandone el proceso de selección o concluirlo y no acreditarlo, no le dará derecho a solicitar reembolso total o parcial de la cuota de pago.
12. Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o Escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, **no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso**, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en Centro Universitario s/n.
13. La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será resguardada por la Dirección de la Facultad y la Coordinación del programa al que se pretende ingresar.
  - a. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN



14. Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro; deberán notificar y remitir las **constancias médicas que lo acrediten**, a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran; con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **Institución pública de salud** (IMSS, ISSTE, Seguro popular, Secretaría de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.
15. Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Contaduría y Administración y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

## FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN



Mayores informes de los programas educativos:  
Coordinadores de cada licenciatura

NOMBRE	COORDINACIÓN	CORREO
Mtra. Hilda Martha Vega Huerta	Coordinadora del Proceso de Selección	hvegah@uaq.mx
Mtra. Ma. Elena Díaz Calzada	Coordinadora de Lic. Administración	malena.diaz@uaq.mx
M.A. Miguel Ángel González García	Coordinador de Lic. Gestión y Desarrollo de Empresas Sociales	miguel.angel.gonzalez@uaq.mx
Act. Pedro Gonzalo Nava Olivera	Coordinador de Lic. Actuaría	pedro.nava@uaq.mx
M.A. Mónica López Arellano	Coordinadora de Lic. Negocios y Comercio Internacional	monica.lopez@uaq.mx
M. en A. Yuliana Montes Márquez	Coordinadora de Lic. Negocios Turísticos y Gestión del Turismo Cultural y Natural	yuliana.montes@uaq.mx
M. en I. Francisco Sánchez Rayas	Coordinador de Lic. Contador Público	francisco.sanchez@uaq.mx
M. en I. Gustavo Espino Rico	Coordinador de Lic. Administración Financiera	gusespinorico@gmail.com
M.I.E.F. Roberto Alejandro García Jiménez	Coordinador de Lic. Economía	roberto.garcia@uaq.mx
Mtra. Irma Miranda Ugalde	Coordinador de Campus Amealco	irma.miranda@uaq.mx
Mtro. Héctor Castro Ferrusca	Coordinador de Campus San Juan del Río	hector_castrof@hotmail.com
M. en A. Indalecio Mar Reséndiz	Coordinador de Campus Jalpan	coordifca@hotmail.es
Mtro. Jehudaniel Reséndiz Martínez	Coordinador de Campus Cadereyta	jehudaniel.resendiz@uaq.mx
Mtro. Joel Reséndiz Martínez	Coordinador de Campus Tequisquiapan	joel.resendiz@uaq.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**



**DADA A CONOCER EL 9 DE DICIEMBRE DEL 2020**

**ATENTAMENTE**  
**“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”**

**DR. JAVIER ÁVILA MORALES**  
**SECRETARIO ACADÉMICO**